EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

1. DATOS GENERALES

INFORME	No. 1
INFORME PERIODICO	1 de 5
INFORME ÚNICO	N/A

2. Datos del supervisor

Nombre del supervisor (a)	**ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO**
Cargo	Gerente

3. Datos del contrato supervisado.

TIPO Y NUMERO DEL CONTRATO	**Prestación de servicios N 018-2026**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, SEGUIMINETO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), CONFORME A LO ESTABLECIDO EL EN DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCION 0312 DEL 2019 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE; ASI COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EMPOHERVEO S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	MANUELA VALENCIA LAMPREA
FECHA DE CONTRATO	29 de enero de 2026
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT DEL CONTRATISTA	CC. 1.104.675.813 de Herveo, Tolima
VALOR DEL CONTRATO	$15.000.000
PLAZO	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	03 DE JULIO 2026
PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME	04 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DE 2026
ADICIÓN	NA
PRORROGA	NA
SUSPENSIÓN	NA
GARANTIAS	NA

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

4. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

4.1 OBLIGACIONES GENERALES

NUMERO	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
1	Cumplir con el objeto del contrato.	Cumplido
2	Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.	Se realiza firma de acta de inicio el 04 de febrero del 2026
3	Presentar informes solicitados por el supervisor	Cumplido
4	Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.	Cumplido
5	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.	Cumplido Se presenta seguridad social del mes de FEBRERO N° de Planilla: 8640036028 Valor Pagado: $457.500 Fecha de pago: 02/03/2026
6	Cumplir las actividades contractuales con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la empresa de servicios públicos, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el contratista en los casos que corresponda.	Cumplido
7	Salvaguardar los equipos tecnológicos, mobiliario y demás elementos de propiedad del departamento puestos a disposición para la ejecución de las obligaciones estipuladas en el acto contractual.	Cumplido
8	El contratista deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación.	Cumplido

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

4.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado (04 de febrero al 03 de marzo de 2026)
1. REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, CARGUE Y RENDICIÓN EN LAS RESPECTIVAS PLATAFORMAS SIA OBSERVA, SECOP II.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: **Se realizó cargue a la plataforma del secop II de los siguientes contratos:** • **016-2026:**prestación de servicios profesionales de un abogado especializado para el acompañamiento y asesoría jurídica de los diferentes procesos adelantados por la empresa de servicios públicos de herveo empoherveo. • **017-2026:** contratar la prestación de servicios personales de apoyo a la gestión administrativa de la empresa de servicios públicos del municipio de herveo Tolima, mediante la realización de actividades relación • **018-2026:** prestación de servicios de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades técnicas y administrativas orientadas a garantizar el desarrollo, implementación, seguimiento y mejora del sistema de ges • **019-2026:** contratar la prestación de servicios profesionales en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión - mipg en la empresa de servicios públicos de herveo - empoherveo s.a e.s.p • **020-2026:** prestar servicios de apoyo a la gestión para la realización del censo de usuarios del servicio público de acueducto, con el fin de actualizar, verificar y consolidar la información técnica, comercial • **021-2026:** prestación de servicios profesionales para la asesoría contable y

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

	la prestación de informes a la contaduría general de la nación (cgn), contraloría general de la república (cgr), superservicios (sui), • **022_2026:** contratar la prestación de servicios de transporte de residuos sólidos ordinarios del municipio de herveo hasta el relleno sanitario la esmeralda operado por la empresa metropolitana de aseo s.a. e.s. Presentación de informe de cuenta anual 2025. • SIA CONTRALORIA • Rendición de contratos SIA OBSERVA
2. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENE CADA UNA DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS, BAJO LAS ORIENTACIONES DEL GERENTE Y EL ASESOR JURÍDICO DE CONTRATACIÓN.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se realiza apoyo en la elaboración de documentos contractuales como lo son estudios previos, invitaciones, evaluaciones, contratos y actas de inicio, bajo las orientaciones de la gerente y el asesor jurídico de los siguientes contratistas. • Juan José Ospina • Leidy Daniela Aguirre • Manuela Valencia Lamprea • MIPG • Tania Lizeth Merchan • NYM asesorías • Emas
3. APOYAR EN LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS QUE SEAN ENTREGADOS POR LOS FUTUROS CONTRATISTAS PARA LA REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN, SEGÚN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se realiza revisión de los documentos entregados por los futuros contratistas, verificando la lista de chequeo de los documentos requeridos por la entidad, se revisa a los siguientes contratistas: • JUAN JOSE OSPINA • LEIDY DANIELA AGUIRRE • MANUELA VALENCIA

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

	• BRAYAN ZAPATA • TANIA LIZETH MERCHAN • NYM ASESORIAS • EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO (EMAS)
4. APOYAR LA PROYECCIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS ORGANISMOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL RESPECTO A LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS.	Durante el periodo ejecutado no se realizó dicha actividad ya que no llego a la entidad ninguna petición.
5. REALIZAR EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS SOBRE TRD, PROTOCOLOS, TÉRMINOS, NORMAS REGLAMENTARIAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL FIN.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se verificó que cada proceso contractual contara con la documentación completa, organizada cronológicamente y de acuerdo con las series y subseries documentales definidas en la TRD institucional.
6. LLEVAR A CABO INSPECCIONES DE SEGURIDAD PERIÓDICAS A LAS INSTALACIONES, PROCESOS Y EQUIPOS DE LA EMPRESA, REGISTRANDO HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE MEJORA.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se realizó inspección en la planta de tratamiento de Agua potable del municipio, dejando constancia de la visita realizada, donde se pudo encontrar paredes con humedad y trabajadores sin elementos de protección personal para la laboral de tratamiento de agua con cloro, se le informa a la gerente y se inicia corrección de los hallazgos.
7. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN SST, INCLUYENDO PREVENCIÓN DE RIESGOS, USO ADECUADO DE EPP, EMERGENCIAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: charla sobre elementos de protección personal con los trabajadores que realizan su labor de campo, así mismo se hacen las respectivas políticas y se publican en la cartelera de SST: • Política de seguridad y salud en el trabajo

Scanned with CamScanner

	• Política de sustancia psicoactivas • Reglamento de higiene y seguridad industrial • Proyección de la matriz GTC 45 de la empresa. • Pausa activa
8. APOYAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA ENTREGA, USO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS E INVENTARIOS DE LOS MISMOS.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Se realiza entrega de elementos de protección personal y se verifica el adecuado uso de ellos con inspecciones a los trabajadores los días 16, 20 y 25 de febrero, las personas que no se encontraron con los EPP se les hace la recomendación y explicación de la importancia de su adecuado uso.
9. BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO A LA GERENCIA Y AL ÁREA CONTABLE DE LA EMPRESA CUANDO LO SERÁ REQUERIDO.	Según revisión de la presente obligación se puede constatar que el contratista realizo a cabalidad con lo estipulado, toda vez que realizo las siguientes actividades: Realiza apoyo al área de gerencia con la proyección de oficios revisados respectivamente por la gerente.

5. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.

La señora, MANUELA VALENCIA LAMPREA Cumplió parcialmente con el contrato cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL DESARROLLO, IMPLEMENTACION, SEGUIMINETO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), CONFORME A LO ESTABLECIDO EL EN DECRETO 1072 DE 2015, LA RESOLUCION 0312 DEL 2019 Y DEMAS NORMATIVIDAD VIGENTE; ASI COMO EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE HERVEO, EMPOHERVEO S.A. E.S.P.** Según informe No. 1

6. *ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUÉSTALES:*

Balance Financiero

Scanned with CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

No.	CONCEPTO	VALOR	TOTAL
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 15.000.000	
1	Primer pago (autorizado)		$3.000.000
Saldo del contrato por ejecutar descontando los pagos realizados			$12.000.000
SUMAS IGUALES		$ 15.000.000	$ 15.000.000
7. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA			
Factura o cuenta de cobro. Pagos a seguridad social.			

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

Fecha de expedición del presente informe el 04 de marzo de 2026.

Supervisor

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Gerente

Scanned with CamScanner